

CIRCULAR 13 / 2025-26

LIGA GALLEGA UNIFICADA DE AIRE LIBRE
TEMPORADA 2025/26

Pontevedra, 3 de marzo de 2026

A partir de la fecha de publicación de esta circular, queda convocada la Liga Gallega de Aire Libre para la Temporada 2025/26, que se ajustará a las siguientes normas:

- En esta Liga podrán participar todos los arqueros con licencia federativa nacional en vigor tramitada por la FGTA, así como los arqueros de otras Comunidades Autónomas siempre que exista disponibilidad en la línea de tiro. Estos últimos no puntuarán en la clasificación de la liga.
 - Las divisiones en las que se podrá participar serán: **Arco Compuesto, Arco Recurvo, Arco para Deportistas con Discapacidad, Arco Desnudo, Arco Tradicional y Arco Long Bow.**
 - Categorías para la Liga Gallega Unificada de Aire Libre:
 - Para Arco Compuesto y Recurvo: U15 (*Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil*). Hombres y Mujeres conjuntamente.
 - Para Arco Desnudo, Tradicional y Long Bow: U15 (*Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil*), U18 (*Cadete*), U21 (*Júnior*), Sénior y 50+ (*Veteranos*). Hombres y Mujeres conjuntamente.
 - Para Arco Compuesto y Recurvo: U18 (*Cadete*), U21 (*Júnior*), Sénior y 50+ (*Veteranos*). Hombres y Mujeres conjuntamente.
 - Arco para Deportistas con discapacidad: ORM – ORW – OCM – OCW - W1M - W1W - VI 1 - VI 2/3 - DI 1 - PC 1 - A&S 1 - A&S 2
 - Las pruebas de Liga, Trofeo Federación y Campeonato Gallego marcados en el calendario oficial de la FGTA, son valederos para la obtención de la mínima subvencionable. Recordando que es necesario la obtención de dos mínimas y de no haberlas conseguido, tras haber participado en las distintas competiciones, el obtenerla en el Campeonato de España como último recurso y con derecho a obtener la subvención que le pueda corresponder en dicho caso.
También serán base para la selección de los U15, U18 y U21 que irán al Campeonato de España como CESA.
 - 21/22 de marzo de 2026. (Club Meigarco)⁽¹⁾ – HOMOLOGADA
 - 18/19 de abril de 2026. (Club Meigarco)⁽¹⁾ – HOMOLOGADA parcial (No senior)
 - 25/26 de abril de 2026. (Club Arco Narón)⁽¹⁾ – HOMOLOGADA
 - 2/3 de mayo de 2026, Campeonato Xunta de Galicia para deportistas con discapacidad (Pendiente) - No homologada
 - 6/7 de junio de 2026, Campeonato Xunta de Galicia (Club Boa Vila) ⁽¹⁾ - HOMOLOGADA
 - 4/5 de julio de 2026, Trofeo federación aire libre (Club Flechas por un Tubo) ⁽¹⁾. (Flechas por un Tubo) ⁽¹⁾ – HOMOLOGADA
- ⁽¹⁾ Previsión inicial a día de hoy. Se formalizarán la gestión de homologación, informando en su caso, lo que proceda en vista de la respuesta de la RFETA.
- Para las divisiones y categorías fijadas de la Liga Gallega se empleará la nomenclatura que se indica en la normativa WA y RFETA además las subcategorías dentro de U15

(menores de 14 años, *Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil*), en el caso de querer optar como seleccionado, deberán tirar como U15 RFETA, sin la subcategoría.

En cada torneo aparecerán las categorías que los organizadores crean convenientes y que aparecerán reflejadas en cada circular.

- Después de cada competición se publicarán las clasificaciones provisionales de la Liga.
- La FGTA designa cinco (5) competiciones puntuables valederas para la elaboración del Ranking Autonómico de Aire Libre e indicadas anteriormente (RAAL).
- Los trofeos, medallas o diplomas de la Liga Gallega se entregarán al finalizar la temporada deportiva. Salvo en el Campeonato Gallego y en el Trofeo Federación de Aire Libre que se harán los reconocimientos independientes de la liga, así como en aquellos eventos deportivos dependientes directamente del Club organizador.
- Las puntuaciones para la Liga Gallega serán las obtenidas en las dos series de clasificación de los 5 torneos y se clasificarán conforme a la inscripción realizada por el deportista.
- En el RAAL se clasificarán dependiendo del ranking en el que se decida competir.
No se podrán hacer cambios de categoría, participando únicamente en una categoría de la liga.
Los U15 que quieran entrar en clasificación, deberán hacerlo como U15 RFETA (*Infantil*).
Será admitido el cambio a los U18, U21, Senior o 50+ que quieran obtener mínima para Campeonato de España que previamente no la tengan acreditada en dicha categoría en la que se quieran presentar.
- Las categorías de cada torneo serán independientes de las categorías de esta Liga Gallega de Aire Libre. Cada torneo dará sus premios en base a sus categorías publicadas. La Liga Gallega dará sus premios en base a las categorías de esta circular.

SISTEMA DE COMPETICIÓN DE LA LIGA GALLEGA INDIVIDUAL:

- Se tomarán las tres (3) mejores puntuaciones de cada arquero/a de cada categoría y división de los torneos previstos.
- Para proclamar a un/a campeón/a de la Liga Gallega Unificada individual debe haber al menos tres (3) arqueros/as en esa categoría en el ranking definitivo al finalizar la Liga y que haya participado un mínimo de 3 competiciones.

SISTEMA DE COMPETICIÓN DE LA LIGA GALLEGA DE CLUBS:

- En la Liga Gallega de Clubs participarán los clubs con tres (3) arqueros/as por división y categoría. Se tomarán las puntuaciones de los/as tres (3) mejores arqueros/as del club por división y categoría (hombres y mujeres) de cada torneo.
- Para proclamarse campeón de la Liga Gallega de clubs debe haber un mínimo de tres (3) clubs en el ranking final de la división y categoría.

Para la elaboración del RAAL interno se utilizarán únicamente las siguientes categorías: - Ranking Menor de 14 años (deportistas nacidos en año 2012 o posteriores):

- Recurvo Menor Hombres (U15 RM) – Homologación RFETA
 - Recurvo Menor Mujeres (U15 RW) – Homologación RFETA
 - Compuesto Menor Hombres (U15 CM) – Homologación RFETA
 - Compuesto Menor Mujeres (U15 CW) – Homologación RFETA
 - Resto divisiones menores – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
- Ranking Cadete (deportistas nacidos en año 2009, 2010 y 2011):
- Recurvo Cadete Hombres (U18 RM) – Homologación RFETA ó WA

- Recurvo Cadete Mujeres (U18 RW) – Homologación RFETA ó WA
- Compuesto Cadete Hombres (U18 CM) – Homologación RFETA ó WA
- Compuesto Cadete Mujeres (U18 CW) – Homologación RFETA ó WA
- Tradicional Cadete Hombres (U18 TM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
- Tradicional Cadete Mujeres (U18 TW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
- Long bow Cadete Hombres (U18 LM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
- Long bow Cadete Mujeres (U18 LW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
- Desnudo Cadete Hombres (U18 BM) – Homologación RFETA
- Desnudo Cadete Mujeres (U18 BW) – Homologación RFETA
- Ranking Júnior (**U21**) (deportistas nacidos en año 2006, 2007 y 2008):
 - Recurvo Júnior Hombres (U21 RM) – Homologación RFETA ó WA
 - Recurvo Júnior Mujeres (U21 RW) – Homologación RFETA ó WA
 - Compuesto Júnior Hombres (U21 CM) – Homologación RFETA ó WA
 - Compuesto Júnior Mujeres (U21 CW) – Homologación RFETA ó WA
 - Tradicional Júnior Hombres (U21 TM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Tradicional Júnior Mujeres (U21 TW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Long bow Júnior Hombres (U21 LM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Long bow Júnior Mujeres (U21 LW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Desnudo Júnior Hombres (U21 BM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Desnudo Júnior Mujeres (U21 BW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
- Ranking **Sénior** (deportistas nacidos en año 2005 y anteriores):
 - Recurvo Sénior Hombres (RM) – Homologación RFETA ó WA
 - Recurvo Sénior Mujeres (RW) – Homologación RFETA ó WA
 - Compuesto Sénior Hombres (CM) – Homologación RFETA ó WA
 - Compuesto Sénior Mujeres (CW) – Homologación RFETA ó WA
 - Tradicional Sénior Hombres (TM) – Homologación RFETA
 - Tradicional Sénior Mujeres (TW) – Homologación RFETA
 - Long bow Sénior Hombres (LM) – Homologación RFETA
 - Long bow Sénior Mujeres (LW) – Homologación RFETA
 - Desnudo Sénior Hombres (BM) – Homologación RFETA ó WA
 - Desnudo Sénior Mujeres (BW) – Homologación RFETA ó WA
- Ranking Veterano (**50+**)(deportistas nacidos en año 1976 y anteriores):
 - Recurvo Veterano Hombres (50+ RM) – Homologación RFETA ó WA
 - Recurvo Veterano Mujeres (50+ RW) – Homologación RFETA ó WA
 - Compuesto Veterano Hombres (50+ CM) – Homologación RFETA ó WA
 - Compuesto Veterano Mujeres (50+ CW) – Homologación RFETA ó WA
 - Tradicional Veterano Hombres (50+ TM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Tradicional Veterano Mujeres (50+ TW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Long bow Veterano Hombres (50+ LM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Long bow Veterano Mujeres (50+ LW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Desnudo Veterano Hombres (50+ BM) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
 - Desnudo Veterano Mujeres (50+ BW) – NO Homologación RFETA – NO Ranking RAAL
- Arco para deportistas con discapacidad (Los deportistas con discapacidad aparecerán además en el Ranking absoluto y/o en el ranking de Veterano, Sénior, Júnior, Cadete o Menor de 14 años, según corresponda):
 - Recurvo Open Hombre (ORM) – Homologación RFETA ó WA
 - Recurvo Open Mujer (ORW) – Homologación RFETA ó WA
 - Compuesto Open Hombre (OCM) – Homologación RFETA ó WA

- Compuesto Open Mujer (OCW) – Homologación RFETA ó WA
- Arco Adaptado hombre (W1M) – Homologación RFETA ó WA
- Arco Adaptado Mujer (W1W) – Homologación RFETA ó WA
- Discapacidad visual 1 (VI 1) – Homologación RFETA ó WA
- Discapacidad visual 2/3 (VI 2/3) – Homologación RFETA ó WA
- Discapacidad intelectual 1 ⁽¹⁾ (DI 1) – Homologación RFETA
- Parálisis cerebral 1 ⁽¹⁾ (PC 1) – Homologación RFETA
- Deportistas con linfedema 1 ⁽¹⁾ (A&S 1) – Homologación RFETA
- Deportistas sin linfedema ⁽¹⁾ (A&S 2) – Homologación RFETA

⁽¹⁾ Toda la información relacionada con estas divisiones se puede encontrar en el [Programa de Arco Adaptado](#) y [Programa de Mujer y Deporte](#), respectivamente, de la RFETA.

Para determinar la categoría de edad de cada uno de los deportistas, y dado que hasta principios del año 2026 se podrán realizar competiciones puntuables para el RAAL, el deportista que con licencia nacional homologada quiera aparecer en el RAAL deberá disputar todas las competiciones de esta temporada en la categoría de edad que le corresponda en el año 2026, o superior excepto para los menores de 14 años (U15), aunque algunas de estas competiciones se disputen el año 2025.

Todas las divisiones y categorías tirarán 72 flechas a la distancia que le corresponda según se detalla a continuación y los tamaños de dianas a utilizar serán los siguientes:

Categoría	División	Nº Flechas	Distancia	Diana
Prebenjamín	Recurvo, Compuesto, Tradicional, LongBow y Desnudo	72	12 m	Ø 122 cm
Benjamín	Recurvo, Compuesto, Tradicional, LongBow y Desnudo		18 m	Ø 122 cm
Alevín	Recurvo, Compuesto, Tradicional, LongBow y Desnudo		30 m	Ø 122 cm
U15 (Infantil – Menores 14)	Tradicional LongBow		30 m	Ø 122 cm
	Desnudo.		30 m	Ø 122 cm
	Recurvo, Compuesto		40 m	Ø 122 cm Ø 80 r (5)

CATEGORÍA	EDAD	DIVISIÓN	ROUND CLASIFICATORIO AIRE LIBRE		
			DISTANCIAS (H y M)	FLECHAS	DIANA
MENORES 14 AÑOS (U15)	Hasta los 14 años	RECURVO	40 m.	72	122 cm.
		DESNUDO	30 m.		122 cm.
		COMPUESTO	40 m.		80 cm. reducida
CADETE (U18)	Hasta los 17 años	RECURVO	60 m.	72	122 cm.
		DESNUDO	50 m.		122 cm.
		COMPUESTO	50 m.		80 cm. reducida
JÚNIOR (U21)	Hasta los 20 años	RECURVO	70 m.	72	122 cm.
		DESNUDO	50 m.		122 cm.
		COMPUESTO	50 m.		80 cm. reducida
SÉNIOR / ABSOLUTA	SÉNIOR: de los 21 a los 49 años	RECURVO	70 m.	72	122 cm.
		COMPUESTO	50 m.		80 cm. reducida
	ABSOLUTA: cuando no se convoquen categorías por edades	TRADICIONAL LONGBOW	30 m.	72	80 cm. completa 122 cm.
		DESNUDO	50 m.	72	122 cm.
		ESTÁNDAR	50 m.	36	122 cm.
			30 m.	36	122 cm.
DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD		OPEN RECURVO	70 m.	72	122 cm.
		OPEN COMPUESTO	50 m.		80 cm. reducida
		W1	50 m.		80 cm. completa
		VI-1 + VI-2/3	30 m.		80 cm. completa
		DI1	30 m.		80 cm. completa
		DCA	30 m.		122 cm.
		PC1	15 m.		122 cm.
		AS1 + AS2	22 m.		122 cm.
VETERANO (50+)	50 años o más	RECURVO	60 m.	72	122 cm.
		COMPUESTO	50 m.		80 cm. reducida



Ejemplo de diana Ø 80
reducida a 5.

En series 4 por parapeto



Ejemplo de diana Ø 80.

En series 1 por parapeto



Ejemplo de diana Ø 122.

En series 1 por parapeto

➤ **MÍNIMAS REQUERIDAS PARA SUBVENCIÓN:**

	AIRE LIBRE									
	VETERANO		SENIOR		JUNIOR		CADETE		INFANTIL (<14)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
COMPUESTO	630	614	668	648	649	632	639	593	605	594
RECURVO	567	517	608	572	532	533	612	571	627	590
DESNUDO			559	512						
RECURVO INSTINTIVO	504		554	492						
LONGBOW	493		577	555						

	ARCO ADAPTADO									
	Open Recurvo		Open Compuesto		Def. Visual V1		Def. Visual V2		Def. Visual V2	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	UNIFICADO		UNIFICADO		UNIFICADO	
SALA	505		572	554	205		510		507	
AIRE LIBRE	566		509	488			304		405	

NOTA ACLARATORIA: Para acceder a la subvención en la categoría que uno quiera presentarse en el campeonato de España correspondiente, deberá haberla obtenido en esa categoría.

➤ **PROTOCOLO COVID:**

- Se recuerda a todos que el viernes 5 de noviembre del 2021, han aprobado las modificaciones de los protocolos, debiendo todos tener presente las medidas que en ellos se contemplan y que así han sido aprobadas por la Asamblea. Dicho documento está a disposición de todos en la WEB de la FGTA:

<http://www.fgta.es/novas/protocolo-covid/>

Leer el archivo [ANEXO II – FGTA COMPETICIÓN AIRE LIBRE](#)

➤ **CONDICIONES PARTICULARES A CUMPLIR EN LAS INSTALACIONES:**

- Las que los responsables hagan llegar en la convocatoria de la competición.

Pontevedra, el presidente de la FGTA